



Ayuntamiento de Montiel

BANDO

Se informa a todos los vecinos de la localidad, que por parte de la empresa Telefónica España S.A.U. se van a comenzar los trabajos de instalación de red de última generación (**fibra óptica**) en la localidad de Montiel, accediendo así esta localidad a todos los servicios de telecomunicaciones que se prestarán a través de la misma.

Para todos los vecinos la instalación es completamente gratuita, no siendo necesario realizar ninguna instalación en el interior de las edificaciones ni adaptar las instalaciones previamente existentes. Telefónica utilizará la red de cableado existente para incluir la fibra óptica, debiendo los usuarios, si así lo deciden, autorizar expresamente a la empresa para instalar los tramos finales de red y recursos asociados si en el futuro quieren acceder a los servicios que ofrece la fibra óptica.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Dado en Montiel.

El Alcalde,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.